ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FLOR OLIVIA VAHOS CARO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.650.648
CONTRATO No.	664-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOLOMBÓ- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el trascurso de este periodo se da inicio a las actividades con la población asignada: 18 PPR activos, 119 PPR culminados , 3 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 4 PPR en investigación por causal sobreviniente para un total de 143 PPR, y de reincorporación 8 PER, y un PPR-E; para realizar esta obligación con las PPR activas se desarrollaron actividades de caracterización, para la formulación de los Planes de Trabajo 2020, así mismo se atendieron 2 PPR que venían de traslado, Tania Marcela Chanci Suarez CODA 0233-19, Julián Esteban Cuadros Montoya carnet 20-00716 y la PPR-E Leonardo Graciano Borja carnet 05-00640. Ver modulo SIR asistencias actividades de la ruta mes de febrero y planillas de asistencia en archivo gestión documental G.T Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrío.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad	Se aplicó los instrumento de caracterización encuesta de hábitat y tasa de desocupación a las PPR, Fabio Nelson Carmona Carmona carnet 20-0014 y Miyerlai Lambertino Acevedo CODA 0820-15. Se realizó Seguimiento a Unidades de Negocio (ISUN) BIE-PDN de las PPR, William Alexander Sepúlveda BIE-PDN 27350, Jhon Fredy López Castro BIE-PDN 2989, en el municipio de Remedios, Duber Fernández Hernández BIE-PDN 28737, Elkin Avendaño Cárdenas BIE-PDN 29255 en el municipio de Anorí; (Ver formato ISUN archivo gestión documental G.T Antioquia Choco - sede Puerto Berrío, SIR módulo vincular PPR BIE-PDN, SIR modulo Respuesta de los Instrumentos QA.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante este periodo de tiempo se atendió a 14 de las 18 activas para dar inicio al ejercicio de caracterización identificando las ocho dimensiones, logros y metas necesarias a trabajar en el año 2020 de acuerdo a las necesidades, en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas para concertar el PdT; se pasó a ejecución el PdT de Yaqueline Moreno Cesperes CODA 0703-17 y se evalúo el PdT por traslado de la PPR Celestino Perdomo Cruz CODA 0810-15. Se registró asistencia con el dispositivo ARPA y planilla con los códigos, DC-PdT, SAL5.1.1.1, SAL5.3 1.1, SAL5.2.1.1, PRO2.1.1.1, PRO2.1.1.2, EDU6.1.1.1, EDU6.1.1.2; así mismo se brindó atención a las 08 PEF con los códigos SOC-4309P, SOST-ECON-P y a PPR-E con el código DC-PdT. (Ver modulo SIR asistencias actividades de la ruta mes de febrero y planilla de asistencia; archivo gestión documental GT Antioquia Chocó-Sede Puerto Berrío.)
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el trascurso de este periodo se da inicio a las actividades con la población asignada: 14 activos los cuales están en la etapa de elaboración de los PDT, aplicando los diferentes instrumentos como la encuesta de hábitat y tasa de desocupación para concertar los acuerdos que se ejecutaran en el periodo del año 2020 de acuerdo a las necesidades que tiene cada PPR a si mismo de su familia, los 3 PdT que están en ejecución se les realizó seguimientos a los acuerdos concertados para el presente mes con los códigos, SAL5.1.1.1, SAL5.3.1.1, SAL5.2.1.1, PRO2.1.1.1, PRO2.1.1.2, EDU6.1.1.1, EDU6.1.1.2, (Ver Información modulo SIR Plan de Trabajo de la PPR)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se participó, el l 19 de febrero en el municipio Remedios en las instalaciones de la oficina de Autopistas del Nordeste, en reunión para conocer la oferta laboral y actualización de certificados de PPR que laboran en la empresa con la Profesional social Angela María Castillo.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se recibió documentación para formulación BIE-PDN perteneciente a la PC Diego Alejandro García Carvajal del municipio de Segovia, estos documentos fueron remitidos a la encargada de gestionar los BIE-PDN del G.T Antioquia Chocó- Sede Puerto Berrío, Lina Patricia Arango Ospina. Ver información Módulo SIR vincular a PPR a BIE-PDN.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En este periodo del mes de febrero se les aplico los instrumentos de hábitat y tasa de desocupación a la PPR Fabio Nelson Carmona Carmona carnet 20-00014 para la caracterización y concertar los acuerdos del PdT 2020 ya que esta postulado para culminación en el primer semestre del presente año según proyeccion de culminaciones para este año y con estas acciones se propenderá con la culminación exitosa del proceso de reintegración . Ver información módulo SIR PdT y Respuesta de los Instrumentos QA

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FLOR OLIVIA VAHOS CARO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.650.648 — CONTRATO No. 664-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOLOMBÓ- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	En el presente mes se inició con la identificación de actores locales en los municipios de Anorí y Remedios encargados del abordaje de temas relacionados con reconciliación, victimas, Juntas de acción comunal entre otros.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó los días 3,4 y 5 de febrero en reunión y reentrenamiento en las oficina del G.T Antioquia Choco donde el asesor jurídico, explica las diferentes leyes y decretos de los 3 procesos de atención en la ARN, Úrsula Chaves Gutiérrez informa sobre los temas de corresponsabilidad para el año 2020 para posicionar y validar la política de reintegración en los territorios; Así mismos se explicaron temas del área de comunidad. Yorladi Montoya Barrientos explica los procedimientos para la gestión de los BIE-PDN de las PPR y PER . Ver planillas de asistencia de reunión de equipo de los días 3,4 y 5 de febrero en archivo de gestión documental del del G.T Antioquia Choco.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Mediante correo electrónico se envió los planes de viajes de desplazamiento para el cumplimiento y desarrollo de las actividades de este periodo y legalizaciones de viajes del mes de febrero al Gestor Operativo Helman Andrés Conta Serrano, al Técnico Administrativo Hugo Eduardo Bermúdez Robles se le hizo entrega de planillas de actividades de la ruta del mes febrero; al Enlace de Coordinación Javier Alonso Marín Rodríguez el informe de actividades del mes de febrero con los soporte de pago de seguridad social, Ver correo institucional mes de febrero.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Registré en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la actualización de contacto telefónico de las PC Tiberio de Jesús Cañas Castañeda carnet 23-01147 y Matha Cecilia Piedrahita CODA 0849-09; aplicación encuesta de hábitat y tasa de desocupación a las PPR, Fabio Nelson Carmona Carmona carnet 20-0014 y Miyertai Lambertino Acevedo CODA 0820-15; evaluación de acuerdos pactados para el mes de febrero de las PPR Yaqueline Moreno Cesperes CODA 0703-17, Jhon Faiber Tulcan Carvajal CODA 0107-19, Kelly Johana Mazo Arboleda CODA 0462-17 . Se evidencia esta gestión en el SIR- respuestas de los instrumentos Q.A, contacto telefónico, Plan de trabajo de la PPR.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En este periodo se realizó entrega en gestión documental del G.T Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrío, formato PF 04 acta 02 el 27 de febrero del 2020, para mantener de forma adecuada los recursos de la ARN.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envió vía correo electrónico, al Enlace de Coordinación Javier Alonso Marín Rodríguez, listado de los NNJA de las PER asignadas, listado de las PPR y PER focalizadas para estudiar con la UNAD, en el Modelo Educativo Maestro Itinerante; así mismo Se brindó atención presencial a las PPR en los municipios asignados, Yolombó, Anorí, San Roque, Vegachí, Maceo, Remedios, Segovia, Santo Domingo, permitiendo su continuidad y avance en la ruta de reintegración y reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 664-2020.

FLOR OLIVIA VAHOS CARO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Andres Serna Gómez.

Fecha VoBo: 29/02/2020